Título: Licitación Pública Nacional N° 38/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 03/10/2018
Página: 24 – Economía.

SET da tregua hasta fin de año para pagar deudas tributarias

La Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) instauró una tregua tributaria, mediante la cual los contribuyentes podrán regularizar sus obligaciones pendientes con el Fisco.

Esta medida se encuentra establecida en el Decreto N° 313/2018, del 28 de setiembre pasado, que establece un régimen excepcional y transitorio de regularización de determinadas deudas impositivas y rige hasta el 31 de diciembre de este año.

El decreto fija un interés reducido para todas las deudas tributarias, lo que a criterio de Tributación beneficiará a todo contribuyente hasta el 31 de diciembre próximo, incluyendo a las solicitudes relativas a facilidades de pago y fija en G. 50.000 todas las sanciones aplicadas en concepto de contravención.

Este régimen podrá ser aplicado respecto a todas las deudas impositivas que tengan fechas de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2017, según la dependencia.

Incluso alcanzará a aquellas consignadas en certificados de deuda reclamadas por la Abogacía del Tesoro; y las que fueron determinadas mediante ajustes fiscales o que se hallen en procesos de control, sumarios o recursos de reconsideración.

Según Tributación, para acogerse al régimen de regularización el contribuyente deberá solicitar por nota y detallar la obligación tributaria, el periodo o el ejercicio fiscal, la base imponible, la tasa aplicable y el impuesto adeudado, a efectos de que la SET realice los ajustes necesarios para que el interesado abone su deuda.

Esta medida busca fundamentalmente –según la oficina pública– dar la posibilidad a pequeños y medianos contribuyentes que conforman mayoritariamente la cartera morosa de Tributación, de cumplir sus obligaciones de manera más accesible.

ARCHIVO

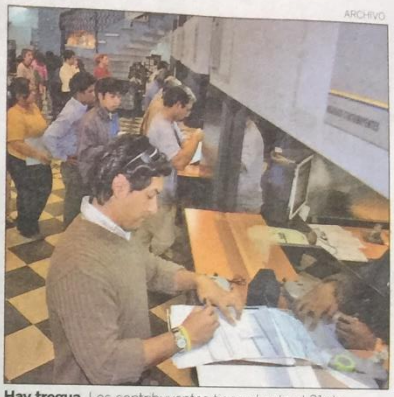

Hay tregua. Los contribuyentes tienen hasta el 31 de diciembre de este año para regularizar sus obligaciones.

Se recaudaron USD 1.864 millones

Al cierre de setiembre pasado, la SET cobró impuestos por un total de G. 10 billones 558.382 millones (USD 1.864 millones) lo que representa un incremento acumulado de G. 369.000 millones (USD 65 millones) más sobre lo recaudado en el mismo periodo del año anterior (+3,6%), se informó.

De este valor, lo cobrado en dinero alcanzó la suma de G. 9.835.162 millones, mientras que la diferencia corresponde a cobros de impuestos cancelados con créditos fiscales.

En setiembre puntualmente se recaudaron G. 1.361.929 millones (233 millones de dólares).

POLICIA NACIONAL · GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 38/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS CONVENCIONALES – ID Nº 352.030

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 38/2018 para la Adquisición de Ambulancias Convencionales – ID Nº 352.030.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. **Fecha Tope Para Consultas:** 09 de octubre de 2018 hasta las 12:00 hs.
2. **Fecha y hora tope de respuesta:** 12 de octubre de 2018 hasta las 15:00 hs.
3. **Inicio y fin de recepción de propuestas de precios:** Desde las 08:00 hs. del día 16 de octubre de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de octubre de 2018.
4. **La dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.
5. **El inicio de la etapa competitiva:** 17 de octubre de 2018 desde las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 a las 08:30 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** con fuentes de financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley Nº 6026/2018.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 200 y (021) 441 355 interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py
E-mail: uoc.policia@gmail.com

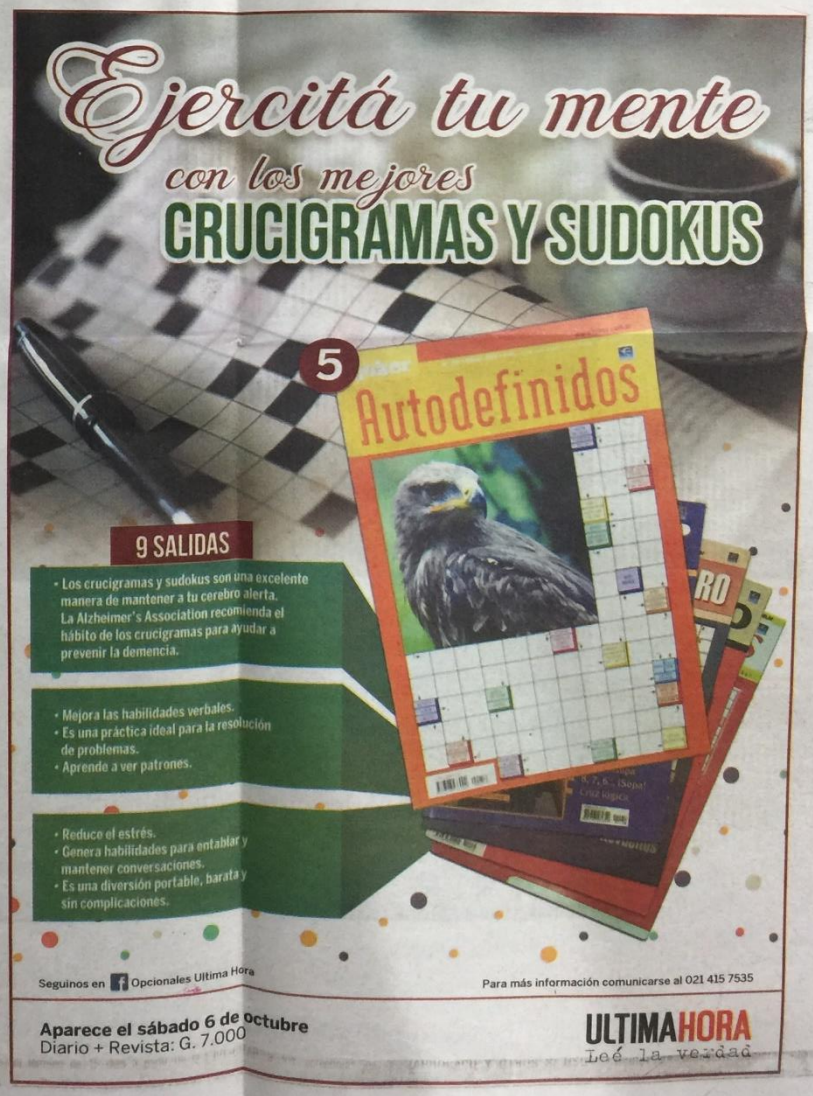

Título: Licitación Pública Nacional N° 38/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 04/10/2018
Página: 20 - Economía.

Gastos sociales: Contraloría celebra apertura de la EBY

La Contraloría General de la República (CGR) comunicó que toma con agrado la decisión de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) de abrir las puertas para que el órgano contralor ingrese a hacer trabajos de auditoría a diferentes procesos, incluidos los polémicos gastos sociales. El contralor Enrique García respondió las consultas de UH sobre las implicancias de los gastos sociales de las binacionales y señaló que absolutamente todos los fondos que formen parte del patrimonio público deben ser auditados.

Aclaró que si bien el Tratado les otorga a ambas entidades un carácter "sui géneris" por ser binacionales, no es menos cierto que la Constitución Nacional de 1992 instaura a la CGR como entidad rectora en materia de control de fondos estatales. Limitar su radio de acción bajo el amparo de un tratado internacional no puede ser aceptado como válido al contravenir normas de carácter constitucional, enfatizó.

"Celebramos las declaraciones del director paraguayo de Yacyretá (Nicanor Duarte Frutos), quien hizo públicas su postura y la del Gobierno, de trabajar conjuntamente con la CGR a fin de establecer el mejor mecanismo tendiente a auditar los recursos de la EBY", apuntó García.

Precisó que si bien los procesos licitatorios realizados por Itaipú y Yacyretá no se desarrollan bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), la CGR se encuentra plenamente facultada a realizar auditorías a dichos procesos para confirmar que se hayan ajustado a las normas vigentes. Lamentó que al día de la fecha no se haya podido auditar proceso alguno, debido a diversas circunstancias.

Acotó que se ha requerido la información necesaria para evaluar los aspectos financieros de ambas entidades y espera que los nuevos responsables instauren la política de cooperación entre instituciones.

RACIONALIZAR GASTOS. La EBY suscribió ayer un convenio de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el objetivo de que este organismo administre los fondos de la entidad destinados al proyecto de Apoyo al Plan de Acción de la Estrategia Integrada para Enfermedades por Arbovirus del Ministerio de Salud.

Enrique García

Nicanor Duarte Frutos

No obstante, el ex jefe de Estado comentó que se tienen que transparentar y racionalizar todos los gastos sociales. Aseguró que se van a dejar de financiar actividades triviales, y se dará más prioridad al desembolso para iniciativas referentes con la educación y la salud. Indicó que se han tenido resultados lamentables cuando no hay un control externo en las inversiones sociales.

"Cada día vamos a racionalizar la inversión de los fondos sociales. Vamos a dejar de financiar actividades triviales y queremos concentrar en salud pública", remarcó.

Itaipú ya dio 13,5% más de energía a la ANDE en este año

La Itaipú Binacional informó que suministró a la ANDE 13,5% más de energía de enero a setiembre de este año, en comparación con el mismo periodo del 2017. De acuerdo con los datos de la Dirección Técnica de la entidad, en el 2018 la hidroeléctrica proveyó al mercado eléctrico paraguayo un total de 10.952 gigavatios hora (GWh) y llega a cubrir el 90% de la totalidad de la demanda de energía eléctrica del país.

El suministro de Itaipú a la empresa pública en setiembre fue de 1.154 GWh. Si se compara con los nueve meses del 2016, el valor acumulado en lo que va del 2018 ya es 35% superior. Incluso creció en un 62,2%, en relación con el mismo periodo de 2013. Aquel año se había logrado el anterior récord de generación.

La binacional señaló que estos resultados fueron posibles gracias al alto índice de disponibilidad de las unidades generadoras, dado que se logró una generación acumulada de 70.411 GWh, siendo este valor superior en 0,6% a lo obtenido en el mismo periodo del 2017. La producción del presente periodo alcanzaría para atender la demanda nacional actual por más de cuatro años y medio, destacó Itaipú.

IMPLICANCIAS. A medida que la provisión de Itaipú fue creciendo, el suministro de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) fue mermando en los últimos meses. Autoridades de la ANDE explicaron que esto se debe a que la tarifa de Itaipú resulta más baja y conveniente que la de Yacyretá.

El ingeniero Ricardo Canese cuestionan esta justificación y señaló que la energía de la EBY es más barata en horas pico, por lo que se tiene que seguir presionando a la entidad para que adecue la barra de la línea de 500 kV y así traer más electricidad, antes que cederla a Argentina.

POLICIA NACIONAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 38/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS CONVENCIONALES – ID N° 352.030

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 38/2018 para la Adquisición de Ambulancias Convencionales – ID N° 352.030.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. **Fecha Tope Para Consultas:** 09 de octubre de 2018 hasta las 12:00 hs.
2. **Fecha y hora tope de respuesta:** 12 de octubre de 2018 hasta las 15:00 hs.
3. **Inicio y fin de recepción de propuestas de precios:** Desde las 08:00 hs. del día 16 de octubre de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de octubre de 2018.
4. **La dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.
5. **El inicio de la etapa competitiva:** 17 de octubre de 2018 desde las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 a las 08:30 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** con fuentes de financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley N° 6026/2018.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 206 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py
E-mail: uoc.policia@gmail.com

Disfrutá
Con el club ULTIMA HORA
15%
de descuento en
la consumición
marin's CONFITERÍA · CAFÉ
DÓNDE: 11 de Setiembre y Luis María Argaña. (Hotel Acaray)
TEL: (021) 202 742
CUANDO: Todos los días
Chantilly
DÓNDE: Avda República Argentina esq. Boggiani 297
TEL: (021) 601 065
CUANDO: Todos los días
Informaciones a: info@clubuh.com
o llame al (021) 415 7620
clubuh
club ultima hora
clubuh.ultimahora.com
ULTIMAHORA

Título: Licitación Pública Nacional N° 38/2018.
Diario: Ultima Hora.
Fecha: 05/10/2018
Página: 53 – Mundo.

Acuerdo con FMI no blindará al peso ante más pérdidas

REUTERS
BRASILIA - BRASIL

El peso argentino se debilitará aún más en los próximos meses debido a que el escepticismo sobre la capacidad del Gobierno de moderar la inflación y cumplir con el déficit presupuestario limitará el impacto de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), mostró un sondeo de Reuters.

El peso argentino probablemente se desplomará cerca de 19% a 47 unidades por dólar en 12 meses, de acuerdo a la mediana de los pronósticos de 13 analistas del mercado cambiario.

Las previsiones implican un cambio radical desde el sondeo del mes pasado que anticipaba que el peso se fortalecería a 34,135 por dólar en un año, subrayando cómo la intensidad de las recientes olas vendedoras en el mercado tomó a los economistas por sorpresa.

Los 7 expertos encuestados que participaron en el sondeo anterior revisaron sus más recientes estimaciones hacia una mayor debilidad del peso. Esta fue por lejos la revisión más profunda entre los estrategas consultados por Reuters sobre las 6 principales monedas latinoamericanas.

El peso mexicano, por ejemplo, que también mostró volatilidad durante las conversaciones para renovar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se fortalecería a 18,835 unidades por dólar en un año, apenas diferente de la previsión de agosto de 18,77 pesos.

En comparación, Goldman Sachs recortó su proyección de la moneda argentina cerca de 25% y en una nota a clientes reconoció riesgos significativos dada la incertidumbre en torno al cumplimiento de los ajustes junto con los costos político y social asociados.

El sondeo arroja que el acuerdo de financiamiento de Argentina con el FMI podría a lo sumo amortiguar los movimientos de la moneda, pero no lograría corregir los profundos desequilibrios macroeconómicos que han motivado el derrumbe del peso.

El peso cayó 50% este año y es una de las monedas de peor desempeño en el mundo, ya que el optimismo de los inversores sobre los planes de ajuste del presidente Mauricio Macri se fue desvaneciendo. Argentina lucha por liberarse de las crisis financieras que sufrió en forma cíclica durante los últimos 60 años. La crisis de la moneda llevó a las autoridades a negociar un acuerdo de 57.000 millones de dólares con el FMI, que incluye drásticos recortes de gastos y alzas de impuestos destinadas a reducir el déficit fiscal. También introdujo una banda inicial de 34 a 44 pesos por dólar. Si el peso se mueve por fuera de ese rango el banco central argentino intervendría en el mercado.

REUTERS

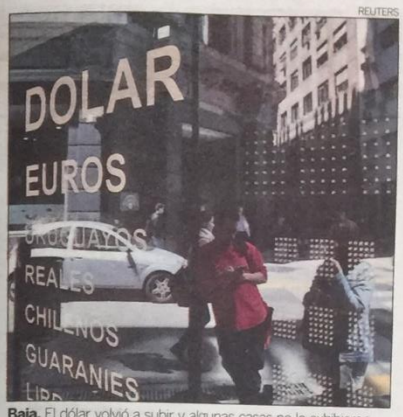

Baja. El dólar volvió a subir y algunas casas no lo exhibieron.

POLICIA NACIONAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 38/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS CONVENCIONALES – ID N° 352.030

La Policía Nacional de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, procede al llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 38/2018 para la Adquisición de Ambulancias Convencionales – ID Nº 352.030.**

El Pliego de Bases y Condiciones se pondrá a disposición de los potenciales oferentes a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (www.dncp.gov), o través de soportes magnéticos que podrán ser retirados de las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Policía Nacional.

1. **Fecha Tope Para Consultas:** 09 de octubre de 2018 hasta las 12:00 hs.
2. **Fecha y hora tope de respuesta:** 12 de octubre de 2018 hasta las 15:00 hs.
3. **Inicio y fin de recepción de propuestas de precios:** Desde las 08:00 hs. del día 16 de octubre de 2018 hasta la 08:00 hs. del día 17 de octubre de 2018.
4. **La dirección de Sesión Pública es:** www.dncp.gov.
5. **El inicio de la etapa competitiva:** 17 de octubre de 2018 desde las 08:10 hs.
6. **Fecha y Hora de Entrega de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 hasta las 08:20 horas, en la oficina de la UOC de la Comandancia de la Policía Nacional, sito en El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, 1er. Piso.
7. **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 19 de octubre de 2018 a las 08:30 horas.
8. **Fuente de Financiamiento:** con fuentes de financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, aprobado por Ley Nº 6026/2018.
9. No podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos de prohibición establecidos en el Artículo 40 de la Ley 2051/03.

Mayor información a los teléfonos: (021) 442 200 y (021) 441 355 Interno 255 o la página Web: www.dncp.gov.py
E-mail: uoc.policia@gmail.com